



Acta de Record. Corte Internacional de Justicia Real de la Gente

Fecha: 19 de Septiembre de 2026

Asunto: Privación de la libertad contra la Dra. Patricia Carina Funes

Desarrollo.

En el día de la fecha prosiguió la detención de la Dra. Patricia Carina Funes en dependencia policial. Las averiguaciones del abogado que intervino permitieron conocer que se le imputan cargos de usurpación de título y cargo público. Argumentos estos sin fundamento ya que en ningún momento la damnificada se presentó como abogada ni como juez estatal; puesto que su calidad de Juez Regente de la Corte Internacional de Justicia Real de la Gente encuadra en el concepto de Tribunal Popular, consagrado por la costumbre y tratados internacionales.

Se procedió en la fecha a constituir ampliación de petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, para resolución de Medida Cautelar N° 0000115708 radicada en dicho organismo.



Carlos Adrián Gross
Secretario General CIJRG